

CONCURSO DE IDEAS

PIEDRA Y CAMINO Arquitecturas mínimas para el Camino de Santiago



Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña (ETSAC)
Clúster del Granito de Galicia



1 | INTRODUCCIÓN

El Camino de Santiago es una de las grandes infraestructuras culturales del territorio europeo. A lo largo de los siglos ha generado ciudades, paisajes y arquitecturas destinadas a orientar, acoger y acompañar a los peregrinos en su recorrido.

Muchos de estos elementos —puentes, fuentes, muros, hitos o bancos— han sido tradicionalmente construidos con **pedra local**, material profundamente vinculado a la identidad arquitectónica de Galicia.

La piedra no es únicamente un recurso constructivo: es también **memoria del territorio, conocimiento técnico y paisaje cultural**.

El presente concurso invita a los estudiantes de la **Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña** a reflexionar sobre el diseño de **pequeñas arquitecturas en piedra para el Camino de Santiago**, capaces de integrarse en el paisaje y de mejorar la experiencia del peregrino contemporáneo.

Se trata de imaginar **intervenciones mínimas pero significativas**, que combinen tradición material, innovación arquitectónica y sensibilidad hacia el territorio.

El concurso cuenta con la colaboración del **Clúster del Granito de Galicia**, entidad que representa uno de los sectores productivos más relevantes vinculados al patrimonio material y constructivo del territorio gallego.

2 | OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es el **diseño de uno o varios elementos arquitectónicos realizados principalmente en material pétreo** que puedan incorporarse al entorno del Camino de Santiago.

Las propuestas deberán:

- integrarse de manera respetuosa en el **paisaje cultural y natural del Camino**,
- utilizar **pedra natural de Galicia**, de la zona en que se implanten ([catálogo de granitos de Galicia](#))
- ofrecer **funcionalidad para peregrinos y habitantes locales**,
- contribuir a reforzar la **identidad material y simbólica del Camino de Santiago**.

Las intervenciones podrán plantearse como **elementos singulares o sistemas replicables**, capaces de adaptarse a diferentes tramos del recorrido. Se valorará tanto la capacidad de seriación como la singularidad de la implantación.

3| PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso:

- **Estudiantes matriculados en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña (ETSAC)** durante el curso académico vigente.

La participación podrá realizarse:

- **individualmente, o**
- **en equipos de hasta tres estudiantes.**

Cada participante o equipo podrá presentar **una única propuesta.**

4| ÁMBITO Y TIPO DE INTERVENCIÓN

Las propuestas deberán plantear **elementos arquitectónicos susceptibles de implantarse en el entorno del Camino de Santiago**, particularmente en su trazado por Galicia.

Los proyectos podrán abordar, entre otras, las siguientes funciones:

- **Elementos de señalización y orientación**
hitos, piezas informativas o sistemas direccionales.
- **Elementos de descanso**
bancos o pequeñas estructuras de acogida.
- **Elementos paisajísticos**
intervenciones que refuercen la relación entre el Camino y su entorno natural.
- **Elementos multifuncionales**
combinaciones de descanso, iluminación o protección climática.
- **Elementos interpretativos**
piezas que incorporen información sobre el patrimonio natural, cultural o histórico del entorno.

Las propuestas deberán prestar atención a la accesibilidad y al carácter inclusivo y podrán incorporar **tecnologías contemporáneas** (información digital, sensores, realidad aumentada, etc.), siempre que su integración sea compatible con el carácter del paisaje del Camino.

5| MATERIALIDAD Y CRITERIOS DE DISEÑO

Las propuestas deberán emplear **material pétreo como elemento principal**, priorizando materiales naturales procedentes de Galicia.

Se valorará especialmente:

- el uso de **piedra natural**,

- la integración de **técnicas constructivas tradicionales**,
- la reinterpretación contemporánea del **uso arquitectónico de la piedra**,
- la **viabilidad constructiva** de la propuesta.

Los proyectos deberán prestar atención a:

- la **integración paisajística**,
- la **durabilidad y mantenimiento**,
- la **accesibilidad universal**,
- la **sostenibilidad material y ambiental**.

6| DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada propuesta deberá presentarse mediante:

Máximo 3 paneles DIN A3 en formato vertical sobre soporte rígido. Deberá incluirse un lema que sintetice el argumento conceptual de la propuesta en la parte superior derecha de los paneles.

Los proyectos premiados y seleccionados deberán entregar la documentación en formato digital para impresión en formato A1 vertical.

Los paneles deberán incluir:

- descripción conceptual del proyecto
- implantación en el entorno del Camino
- planos, esquemas o diagramas explicativos
- representaciones gráficas del elemento propuesto
- descripción del material pétreo y del sistema constructivo

Podrá incorporarse **maqueta física o digital** de forma opcional. La maqueta, en caso de presentarse, podrá considerarse equivalente a uno de los paneles A3.

La entrega de la documentación se hará en la secretaría de dirección del centro hasta las **14.00 del día 22 de mayo de 2026**.

7| CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado valorará las propuestas de acuerdo con los siguientes criterios:

1. **Calidad arquitectónica y conceptual de la propuesta**
2. **Integración en el paisaje del Camino de Santiago**
3. **Uso innovador del material pétreo**
4. **Funcionalidad para peregrinos y usuarios locales**
5. **Viabilidad técnica y constructiva**
6. **Sostenibilidad y adecuación al entorno**

8| JURADO

El jurado estará compuesto por:

- **Un representante del Clúster del Granito de Galicia**
- **Tres arquitectos o arquitectas designados por la ETSAC**

El jurado podrá otorgar menciones honoríficas y su fallo será **inapelable**.

9| CALENDARIO

El calendario del concurso será el siguiente:

- **Lanzamiento del concurso:**
26.03.2026
- **Entrega de propuestas:**
22.05.2026
- **Fallo del jurado:**
29.05.2026

Las propuestas seleccionadas formarán parte de una **exposición vinculada al sector de la piedra natural en Galicia en la feria STONEGAL 2026**.

10| PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio: 500 euros y diploma acreditativo**
- **Segundo premio: 300 euros y diploma acreditativo**
- **Tercer premio: 200 euros y diploma acreditativo**

El jurado podrá conceder **menciones honoríficas** sin dotación económica en caso de que lo considere oportuno.

11| DIFUSIÓN Y EXPOSICIÓN

Los proyectos premiados y seleccionados podrán ser:

- expuestos en la ETSAC,
- difundidos en publicaciones o plataformas vinculadas al sector de la piedra natural,
- presentados en eventos relacionados con la arquitectura, el paisaje o el Camino de Santiago.

Los autores conservarán la **propiedad intelectual de sus propuestas**, si bien las entidades organizadoras podrán difundir los trabajos con fines culturales y académicos.